

**LISTA DE ELEGIBLES DEFINITIVA, RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA No. 3 DEL 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Después de revisadas las hojas de vida que presentaran toda la documentación requerida en los pliegos, se revisa el perfil y se hace entrevista virtual a los proponentes que cumplen con la documentación.

Teniendo en cuenta lo anterior se procede a evaluar a cada uno de los elegibles así:

Pueblo de origen	Nombre del elegible	Se otorgarán 70 puntos por el cumplimiento del perfil específico solicitado	Se otorgarán cinco (5) puntos adicionales por manejo de área disciplinar hasta completar un máximo de 10 puntos adicionales.	Entrevista (20 puntos)	RESULTADO TOTAL
Wiwa	Saray Gutiérrez Montero	60	5	16	81
Arhuaco	Ati Kwanekun Marta Lina Villafaña Izquierdo	0	0	0	0
Wayúu	Celenia Rosado	0	0	0	0
Wayúu	Mariana Josefina Meza Epieyu	0	0	0	0

Realizada la evaluación de los proponentes que presentaron entrevista, se publica la lista definitiva de elegibles y se recomienda adjudicar el contrato a Saray Gutiérrez Montero con CC Nro. 49.789.442 por valor de 8.000.000 y cuyo objeto es Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional, con una duración hasta el 30 de julio del 2022.

LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 3 DEL 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UTP)		
Pueblo de origen	Nombre	Cédula
Wiwa	Saray Gutiérrez Montero	49.789.442

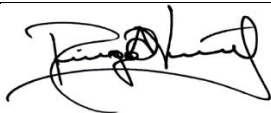
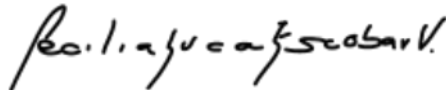
VACANTES QUE NO SE PUDIERON PROVEER: De la invitación pública No.3 de la Facultad Ciencias de la educación no se pudieron proveer 9 vacantes así:

PUEBLO DE ORIGEN	No. DE PERSONAS REQUERIDAS
WAYÚU	2
WIWA	1
KANKUAMO	2
KOGUI	2
ARHUACO	2

A continuación, relacionamos las hojas de vida presentadas por integrantes de cada pueblo de origen y número de vacantes sin proveer.

RESUMEN DE LAS HOJAS DE VIDA PRESENTADAS HPOR CADA PUEBLO DE ORIGEN Y NUMERO DE VACANTES SIN PROVEER			
PUEBLO DE ORIGEN	HOJAS DE VIDA presentadas	Cumplimiento del perfil	No. De vacantes
Wayúu	2 hojas de vida presentadas con documentación completa	Las 2 hojas de vida no cumplían con el perfil	2 vacantes sin proveer
Wiwa	3 hojas de vida presentadas, una con documentación completa y dos con documentación incompleta	Una hoja de vida cumplía con el perfil.	1 vacantes sin proveer
Kankuamo	2 hojas de vida presentadas de forma extemporánea		2 vacantes sin proveer
Kogui	No presentaron hoja de vida		2 vacantes sin proveer
Arhuaco	1 hojas de vida presentada con documentación completa	La hoja de vida no cumplía con el perfil	2 vacantes sin proveer

Se firma en la ciudad de Pereira por el comité evaluador el día 31 de marzo de 2022

DIEGO ALEXANDER VÉLEZ QUIROZ No. cc 1.087.991.731
Firma: 
JOHN HAROLD GIRALDO HERRERA No. cc 10.013.914
Firma: 
MARTHA LUCIA IZQUIERDO BARRERA No. cc 46.660.762
Firma: 
CECILIA LUCA GILBERTE ESCOBAR VEKEMAN No. cc 25.233.900
Firma: 

ADJUDICACIÓN: Que el ordenador del gasto, Dr. Gonzaga Castro Arboleda, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 3 DE 2022 FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona que se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
Saray Gutiérrez Montero	49.789.442	\$ 8.000.000	Del 4 abril al 30 de julio del 2022	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,

DECLARATORIA DE DESIERTA. Se declaran desiertas las vacantes que se relacionan a continuación y se ordena dar apertura a un nuevo proceso de selección para cubrir dicha necesidad.

Vacante y hojas de vida presentadas	Perfil	Objeto	Valor del contrato	Duración
Pueblo Wayuu 2 vacantes. Se presentaron 2 hojas de vida, pero no cumplían con los perfiles solicitados	Los aspirantes deben conocer y comprender los aspectos fundamentales de los saberes tradicionales y ancestrales, necesidades e intereses del pueblo en materia educativa y conocer los proyectos educativos comunitarios; que tengan los conocimientos sobre las apropiaciones didácticas de su pueblo, los proyectos pedagógicos y de aula que despliegan en sus instituciones los intereses, aspiraciones y necesidades concretas del territorio en términos de educación para jóvenes y adultos; que los aspirantes posean los conocimientos de los saberes y haceres de cultura; que domine el español, de manera oral y escrita; en caso de que sean autoridades tradicionales del pueblo no es necesario que domine el español, de manera oral y escrita; y que cuenten con la capacidad de apoyar y facilitar la contextualización del MEF, desde saberes concretos de las áreas del conocimiento y su correspondiente despliegue en proyectos de aula.	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,	8.000.000 de pesos por aspirante	4 meses
Pueblo Kankuamo 2 vacantes. Se presentaron 2 hojas de vida el 27 de marzo y el plazo vencía el 25 de marzo	Los aspirantes deben conocer y comprender los aspectos fundamentales de los saberes tradicionales y ancestrales, necesidades e intereses del pueblo en materia educativa y conocer los proyectos educativos comunitarios; que tengan los conocimientos sobre las apropiaciones didácticas de su pueblo, los proyectos pedagógicos y de aula que despliegan en sus instituciones los intereses, aspiraciones y necesidades concretas del territorio en términos de educación para jóvenes y adultos; que los aspirantes posean los conocimientos de los saberes y haceres de cultura; que domine el español, de manera oral y escrita; en caso de que sean autoridades tradicionales del pueblo no es necesario que domine el español, de manera oral y escrita; y que cuenten con la capacidad de apoyar y facilitar la contextualización del MEF, desde saberes concretos de las áreas del conocimiento y su correspondiente despliegue en proyectos de aula.	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,	8.000.000 de pesos por aspirante	4 meses
Pueblo Arhuaco 2 vacantes. Se presento una hoja de vida, pero no cumplía con el perfil.	Los aspirantes deben conocer y comprender los aspectos fundamentales de los saberes tradicionales y ancestrales, necesidades e intereses del pueblo en materia educativa y conocer los proyectos educativos comunitarios; que tengan los conocimientos sobre las apropiaciones didácticas de su pueblo, los proyectos pedagógicos y de aula que despliegan en sus instituciones los intereses, aspiraciones y necesidades concretas del territorio en términos de educación para jóvenes y adultos; que los aspirantes posean los conocimientos de los saberes y haceres de cultura; que domine el español, de manera oral y escrita; en caso de que sean autoridades tradicionales del pueblo no es necesario que domine el español, de manera oral y escrita; y que cuenten con la capacidad de apoyar y facilitar la contextualización	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,	8.000.000 de pesos por aspirante	4 meses

	del MEF, desde saberes concretos de las áreas del conocimiento y su correspondiente despliegue en proyectos de aula.			
Pueblo Kogui 2 vacantes. No se presentaron hojas de vida	Los aspirantes deben conocer y comprender los aspectos fundamentales de los saberes tradicionales y ancestrales, necesidades e intereses del pueblo en materia educativa y conocer los proyectos educativos comunitarios; que tengan los conocimientos sobre las apropiaciones didácticas de su pueblo, los proyectos pedagógicos y de aula que despliegan en sus instituciones los intereses, aspiraciones y necesidades concretas del territorio en términos de educación para jóvenes y adultos; que los aspirantes posean los conocimientos de los saberes y haceres de cultura; que domine el español, de manera oral y escrita; en caso de que sean autoridades tradicionales del pueblo no es necesario que domine el español, de manera oral y escrita; y que cuenten con la capacidad de apoyar y facilitar la contextualización del MEF, desde saberes concretos de las áreas del conocimiento y su correspondiente despliegue en proyectos de aula.	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,	8.000.000 de pesos por aspirante	4 meses
Pueblo wiwa 1 vacantes. Se presentaron 3 hojas de vida, pero dos no cumplían con la documentación solicitada.	Los aspirantes deben conocer y comprender los aspectos fundamentales de los saberes tradicionales y ancestrales, necesidades e intereses del pueblo en materia educativa y conocer los proyectos educativos comunitarios; que tengan los conocimientos sobre las apropiaciones didácticas de su pueblo, los proyectos pedagógicos y de aula que despliegan en sus instituciones los intereses, aspiraciones y necesidades concretas del territorio en términos de educación para jóvenes y adultos; que los aspirantes posean los conocimientos de los saberes y haceres de cultura; que domine el español, de manera oral y escrita; en caso de que sean autoridades tradicionales del pueblo no es necesario que domine el español, de manera oral y escrita; y que cuenten con la capacidad de apoyar y facilitar la contextualización del MEF, desde saberes concretos de las áreas del conocimiento y su correspondiente despliegue en proyectos de aula.	Prestación de servicios de apoyo para la validación y pilotaje de un modelo educativo flexible para el pueblo originario Wiwa, en el marco del convenio interadministrativo número CO1.PCCNTR.3143134 DE 2021, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Educación Nacional,	8.000.000 de pesos por aspirante	4 meses

Se firma por el ordenador del gasto a los 31 días del mes de marzo del 2022



GONZAGA CASTRO ARBOLEDA
Ordenador del gasto
Decano Facultad Ciencias de la Educación
Universidad Tecnológica de Pereira